

*LA PAZ, LAS «ENTENTES» Y LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES
EN LA ERA ATOMICA*

1. Cuantas veces, especialmente en la Europa occidental, se procede hoy, ya en el plano interno, ya en el internacional, a un examen superficial de la situación política, la primera comprobación genérica que se suele hacer consiste en reconocer que nos encontramos en presencia de una crisis diversamente cualificada según el punto de vista de la investigación: crisis económica, crisis del sistema parlamentario, crisis de los cambios, crisis de las relaciones internacionales, crisis de las costumbres y de la moral, crisis del Derecho internacional, etc.

Con haber dicho «crisis» no hemos dicho mucho, hemos hecho constatar simplemente un estado patológico que efectivamente expresa esa condición de incomodidad, ese malestar comúnmente advertido por la mayoría en casi todos los sectores.

La cuestión resulta bastante más difícil cuando intentamos ir más allá y nos esforzamos en individualizar, sector por sector, las causas de dicha crisis y sus remedios. El diagnóstico de nuestros males ofrece, en efecto, amplia materia para discutir, discusiones que se multiplican posteriormente cuando se pasa a la enunciación del tratamiento.

En este estado de cosas podría resultar sumamente útil el no perder nunca de vista el punto de partida: es decir, el que la crisis actual sea debida a una coyuntura histórica, en virtud de la cual muchas instituciones felizmente nacidas o desarrolladas en los siglos precedentes no corresponden ya exactamente a las diversas situaciones actuales, y al mismo tiempo no hemos conseguido todavía realizar de modo satisfactorio su necesaria puesta al día o su sustitución.

Con esto, las generaciones del siglo XX enfrentadas con el siempre renovado problema de la adecuación al cambio de los tiempos, no se han mostrado inferiores a las precedentes, las cuales han conseguido darse las necesarias instituciones (nuevas o simplemente modernizadas) y formular

exhaustivas teorías sólo a través de un lento proceso evolutivo en el cual han sido frecuentes las incertidumbres, desfases, errores y desilusiones.

Por otra parte, una actitud que, en la espera de aquella solución que de cualquier modo ha de llegar, nos indujera a asumir el papel pasivo de simples espectadores, no sólo se ajustaría mal a los deberes de los estudiosos, sino que podría también llegar a convertirse en peligrosa en el sentido de que terminaría por prolongar más de lo necesario esta trabajosa fase. Por lo tanto, dejando a un lado la absurda pretensión de enunciar improvisadas y completas construcciones definitivas— lo que históricamente no ha ocurrido ni podrá ocurrir jamás—, una útil contribución al común y necesario esfuerzo de orientación en la búsqueda de las esperadas soluciones podría consistir, por modo preliminar, en intentar descubrir en la situación actual de cada sector particular aquellos elementos que han de considerarse típicos de nuestro tiempo. El diagnóstico se facilitará con ello y acortará el siguiente paso hacia el tratamiento.

Con tales reservas y dentro de dichos límites, la presente y sumaria investigación se propone efectuar una tentativa de iluminar algunas peculiaridades de la presente situación política internacional.

2. La primera observación que sugiere el examen de la coyuntura internacional actual se refiere a una característica particular del nuevo equilibrio formado al término de la segunda guerra mundial. Dicha característica en cuanto se refiere al tradicional aspecto de la relación entre las fuerzas materiales en general y las militares en particular, en último análisis podría resultar precursora de una estabilidad mucho mayor que la aparente a primera vista, mientras que las posibilidades dinámicas de un cambio de tal equilibrio están probablemente limitadas a otros de sus elementos componentes, elementos que en un reciente pasado han tenido una importancia mucho menos considerable y a los que, por lo tanto, no se acostumbra a dirigir la misma atención que se presta a las fuerzas materiales.

En general, la idea de que la paz externa e interna derivan de un equilibrio de fuerzas. Tal equilibrio jurídicamente fotografiado, en el plano exterior por los tratados y en el interno por las constituciones, es susceptible de variaciones en relación con la dinámica de las fuerzas económicas y militares, políticas y sociales, ideológicas, morales y religiosas que respectivamente lo producen. Cuando las modificaciones ocurridas en el campo de los factores que, en un cierto momento, han dado vida a la indicada

crystalización jurídica, asumen proporciones tan importantes como para hacer absolutamente inadecuado y no funcional el ordenamiento vigente, el equilibrio se rompe y se impone a través de diversos procedimientos, pacíficos o violentos—que no es el caso enumerar en este lugar—, su reconstitución material y su consiguiente nueva representación jurídica. Este fenómeno en el campo de la historia de las relaciones internacionales ha sido generalmente expuesto por la teoría del sistema del equilibrio¹, que se tiende a contemplar especialmente en su aspecto positivo, como si dijéramos en relación con las aptitudes de las potencias particulares para promover variaciones en él.

Al término de la segunda guerra mundial sólo dos grandes potencias se enfrentan como protagonistas en la escena internacional y han concentrado en sus manos, en una medida que quizá no tiene igual en el pasado, casi todos los elementos materiales que constituyen las fuerzas de base del nuevo equilibrio general. Los demás miembros de la comunidad internacional—incluso la Commonwealth británica y China—son todos en diverso grado directa o indirectamente, o partícipes de las ayudas de Washington o de Moscú, o bien, como Estados neutrales, han renunciado a practicar una política exterior activa.

Las capacidades de acción de estas dos únicas grandes potencias son, pues, enormes, pero todo lleva a pensar que las colosales fuerzas de que disponen no son efectivamente suficientes para asegurar, mediante el tradicional recurso a un encuentro armado, a una sola de dichas potencias el predominio absoluto sobre el entero globo terrestre que—es conveniente no olvidarlo—, históricamente, no tiene precedentes, en cuanto que todos los grandes imperios del pasado dejaron fuera de su control extensas zonas territoriales que vivían de modo autónomo o eran incluso geográficamente desconocidas. En otras palabras, nadie duda de la posibilidad de ambos protagonistas de cambiarse recíprocamente golpes mortales, pero se tiende hoy a excluir su capacidad de triunfar en la empresa del aniquilamiento total de uno de los dos adversarios sin sufrir al mismo tiempo suerte análoga.

3. En este punto se debe llamar la atención sobre el hecho de que las dos guerras mundiales, precisamente porque el potencial bélico estaba cons-

¹ Véase por todos Edward Yose Gulik, *Europe's Classical Balance of Power*, Cornell, Cornell University Press, 1957; George Lista, *International Equilibrium*, Cambridge, Harvard University Press, 1957, y la literatura allí citada.

tituído en medida casi igual por los elementos militares y los elementos civiles, han podido concluir solamente con el aniquilamiento de la capacidad combativa de todo el Estado. La fórmula de la rendición incondicional ha sido la resultante inevitable de tal situación.

Durante la primera guerra mundial esta fórmula no fué enunciada explícitamente, pero en concreto terminó por ser integralmente aplicada y probablemente no era posible hacer otra cosa. Durante la segunda guerra mundial, además de ser aplicada fué enunciada formalmente. Los críticos de la rendición incondicional han dado en el blanco cuando se han ocupado de las consecuencias psicológicas de la enunciación solemne, enunciación que, destruyendo toda ilusión sobre la suerte reservada a los vencidos y poniendo a los combatientes frente a la realidad desnuda, galvanizó las últimas fuerzas de resistencia de Alemania y Japón prolongando la duración del conflicto, pero dichos críticos han descuidado después investigar y comprobar las posibilidades efectivas de una diferente solución concreta.

A este respecto parece necesario poner atención en el hecho de que, aunque se quiera prescindir de la circunstancia objetiva de que la pérdida del potencial bélico que comprende elementos militares y civiles pone automáticamente al vencido a merced del vencedor, justamente para galvanizar las propias fuerzas civiles y para dañar las del adversario los beligerantes se vieron obligados a emplear esa arma tan potente que los mismos vencedores al término de ambos conflictos quedaron sorprendidos de su extraordinaria eficacia: la propaganda.

Ahora bien, la propaganda en ambos campos contrarios tiende a representar los conflictos como la lucha del «bien» contra el «mal». Pero el «mal» no es un adversario cualquiera: con él no es virtualmente posible el compromiso. Los diversos gobiernos beligerantes terminan por lo tanto en convertirse en prisioneros de su misma propaganda y por ella se ven obligados a combatir hasta el agotamiento de sus fuerzas: entonces los derrotados tendrán que remitirse fatalmente a la voluntad del vencedor.

Esta situación, como se ha señalado antes, se produjo ya con ocasión de la primera guerra mundial. Entonces se registró el caso típico de un Wilson, que, sin embargo, era un hombre bastante moderado, el cual no se contentó con la aceptación íntegra por parte de Alemania de sus famosos 14 puntos, sino que pretendió la abdicación preventiva del Kaiser que, precisamente como representante del «mal», debía ser completamente eliminado. También entonces tal imposición llevó consigo la prolongación

de las hostilidades. También entonces estaban fatalmente destinadas a fracasar todas las tentativas de paz de compromiso. Por otra parte, no se puede olvidar que la fórmula del «Diktat», fórmula que expresa la imposición de las condiciones de paz al vencido, esto es, sin una verdadera y real discusión con sus representantes por la imposibilidad de reemprender la lucha en que éstos han venido a encontrarse, se remonta precisamente a la primera guerra mundial y en la segunda ha sido únicamente utilizada de nuevo.

¿Cómo suponer con estos antecedentes que una tercera guerra mundial, que se delinea desde ahora montada en un contraste ideológico particularmente rígido, pueda sustraerse a la que parece afirmarse como una nueva ley inderogable?

4. La ruptura del actual equilibrio internacional intentada a través de la fórmula tradicional de un encuentro entre las fuerzas materiales militares y el consiguiente principio de una tercera guerra mundial presuponen, al menos en una sí no en ambas partes adversarias, el convencimiento de la victoria, lo que es igual a decir el convencimiento de la capacidad de aniquilamiento de modo unilateral del adversario. Sin tal convicción, incluso equivocada, no se concibe una política consciente dirigida al desencadenamiento voluntario de la guerra.

Situaciones positivas psicológicas de este género se encuentran en el origen de ambas guerras mundiales.

En vísperas de la primera, Austria-Hungría estaba convencida de poder aplastar a Serbia; Alemania de poner rápidamente fuera de combate a Francia y de abatir a Rusia con la ayuda de Viena; en sentido diametralmente opuesto se razonaba en San Petersburgo, en París y en Londres. Un grupo de potencias estaba indudablemente equivocado, pero no por esto el estado de ánimo de los militares, de los hombres políticos y de la opinión pública de los Imperios centrales era menos intensamente optimista que el de los militares, los hombres políticos y la opinión pública de la Triple Alianza, sino más bien todo lo contrario.

En vísperas de la segunda guerra mundial las potencias del Pacto Tripartito estaban tan convencidas de su capacidad para aniquilar militarmente a las democracias que tomaron descaradamente la iniciativa de las operaciones. En el campo contrario la inflexibilidad política y diplomática que siguió a la ocupación de Praga suponía la seguridad de un re-

sultado, al menos a largo plazo, diametralmente opuesto. Incluso en Varsovia estaban convencidos de llegar a conquistar Berlín.

Nada análogo parece a la vista hasta ahora. La capacidad destructora de las nuevas armas termonucleares es tal² que sus poseedores saben perfectamente que es imposible actualmente llegar a conseguir el aniquilamiento del adversario sin que éste pueda, a su vez, independientemente de la amplitud de las pérdidas sufridas, replicar inmediatamente con un ataque igualmente destructivo que automáticamente eliminaría toda posibilidad de conseguir la mínima ventaja con un conflicto militar de tal género. Por lo tanto, y no obstante el éxito de los experimentos relativos al lanzamiento de los cohetes intercontinentales y de los satélites artificiales, en Moscú todavía se mira con aprensión el potencial bélico americano y el Kremlin no ha podido aprovechar militarmente ciertas situaciones contingentes locales en apariencia extraordinariamente favorables. Al mismo tiempo, en Washington se mira con no menor aprensión el potencial bélico soviético y verosímilmente este estado de ánimo no podrá cambiar ni siquiera cuando el Pentágono haya recuperado el terreno perdido recientemente en algún sector limitado de los armamentos. En otras palabras, todo lleva a pensar que ni la Unión Soviética ni los Estados Unidos quieran tomar la iniciativa de una guerra total.

Con todo esto se podría subrayar, apoyándose en experiencias recientes, que tampoco en el pasado nadie quiso nunca deliberadamente la guerra general, pero que ésta se ha hecho en cierto momento inevitable al subsistir fatales errores de valoración, errores que introduciendo una psicosis belicista y un convencimiento de éxito fueron el origen de las dos guerras mundiales (la persuasión de Bercholdt de poder «aplastar» a Serbia sin la intervención de Rusia; la seguridad de Hitler y de von Ribbentrop de poder «castigar» a Polonia sin que Londres ni París se movieran). En otras palabras, la tercera guerra mundial podría nacer involuntariamente de una acción iniciada con objetivos limitados.

Bien mirado, sin embargo, un peligro de tal género es hoy mucho menor. La circunstancia, antes señalada, de que los protagonistas de la escena internacional estén reducidos a dos disminuye las posibilidades de errores de perspectiva y confiere automáticamente un carácter mundial a las disputas directas entre Moscú y Washington y a las indirectas entre sus

² Para algunos interesantes detalles técnicos véase, entre otros, Henry Kissinger, *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, New York, Harper, 1957, y la bibliografía allí citada.

satélites. Hoy la apuesta efectiva no consiste ya en obtener simples rectificaciones de fronteras o territorios limitados (Alsacia-Lorena, Trento y Trieste, Danzig y el corredor polaco), sino claramente la primacía absoluta. Se trata de conquistar el control de grupos enteros de Estados, de continentes. Ahora bien, la conquista del dominio mundial postula automáticamente la tercera guerra mundial.

Las posibilidades de error, especialmente después de los episodios de Corea y del bloqueo de Berlín, que han visto la tenaz defensa por Washington de un territorio ya evacuado y declarado de no interés vital, o el aviatallamiento mediante un puente aéreo de una guarnición aparentemente sólo simbólica, parecen bastante reducidas y se tiene la impresión de que tanto a Occidente como a Oriente no le quedan dudas a este respecto. La preocupación y la falta de seguridad de poder conseguir resultados militares definitivos que pueden encontrarse en ambos campos adversarios derivan precisamente de dicho conocimiento. De otro modo tal estado de ánimo no sería conciliable con la efectiva y enorme potencialidad de la U. R. S. S. y de los EE. UU., ni se explicaría el comportamiento de Moscú cuando tenía ante sí una Europa prácticamente indefensa.

Pero hay más. Cuando en vísperas de la primera y de la segunda guerra mundial las grandes potencias se dieron cuenta que habían cometido los citados errores de valoración *no se detuvieron ante ellos, y en la convicción de poder sacar ventajas de una hipotética victoria conseguida después de una guerra total, en un determinado momento, quisieron deliberadamente la conflagración general*, y por ello se declararon recíprocamente la guerra. Ahora bien, es precisamente este momento fatal, que siguió a la comprobación del error inicial de poder localizar el conflicto austro-serbio o polaco-alemán, el que hoy parece mucho menos probable. En efecto, en la eventualidad de repetirse apreciaciones erróneas de ese género, las dos principales potencias, *aun cuando estuvieran animadas por una idéntica voluntad antagonista*, en lugar de seguir más allá y pasar de la fase del conflicto limitado al de la guerra general, precisamente por la ausencia del convencimiento de poder extraer de ella la menor ventaja, terminarían por verse empujadas a buscar una solución de igualdad y a poner fin al conflicto sin que hubiera vencedores ni vencidos. Y estos parecen haber sido los casos de Corea y Berlín, que fueron testigos de un error inicial de Moscú y su consiguiente corrección.

5. Parece que en los orígenes de esta situación debe colocarse el hecho.

de que el actual equilibrio internacional tiene en el plano militar un acentuado carácter de impotencia del que deriva la en apariencia sorprendente prolongación de la paz.

A esta opinión mía, que he tenido ocasión de enunciar hace muchos años³, a la que corresponden esencialmente las fórmulas más recientes de los «columnistas» americanos del «empate atómico» (atomic stalemate) y «del equilibrio del terror», se podrá oponer que bien mirado todos los equilibrios implican una relación de impotencia. Sin embargo, parece innegable la circunstancia de que hoy este aspecto negativo asume un valor preeminente, cuyo alcance puede medirse mejor precisamente deteniendo nuestra atención sobre la ya aludida situación psicológica de temor existente en ambos campos adversarios.

En realidad esta particular cualificación del actual equilibrio internacional parece justificada ulteriormente por el hecho de que no existen precedentes de un equilibrio general de toda la Comunidad internacional terrestre apoyado sobre sólo dos grandes potencias y de su aspiración al predominio del planeta entero. Como se ha señalado ya, anteriormente habíamos conocido en efecto solamente equilibrios y predominios locales, pero nada análogo a la situación actual. En efecto, es nueva la aspiración a la primacía sobre los cinco continentes y la empresa nunca intentada anteriormente es quizá todavía superior a las fuerzas, aún notables, de los dos antagonistas. Por lo tanto, mientras los precedentes eran equilibrios de fuerzas iguales el actual resulta de iguales imposibilidades.

El actual «equilibrio de impotencias» revela, pues, y aunque esto pueda parecer a primera vista paradójico, una presente incapacidad potencial. En otras palabras, éste parece acompañarse del convencimiento de su no mutabilidad a corto plazo, con un simple aumento cuantitativo de las fuerzas materiales militares actualmente a disposición de los dos grandes antagonistas. De aquí la posibilidad de una imprevisible estabilidad. Es decir que su ruptura no debería realizarse en el plano actual, sino en uno nuevo.

³ Mario Toscano, «L'équilibre des impuissances», en *Le Monde*, del 5 de julio de 1951. Aparentemente, esta clasificación podría ser invertida definiendo el equilibrio actual como el de las «superpotencias» en consideración a la capacidad de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de destruirse recíprocamente. Sin embargo, prestando atención al hecho de que dicha capacidad no es unilateral, y por lo tanto impide a ambos tomar la iniciativa de hacerse la guerra en cuanto no habría un vencedor, sino sólo vencidos, parece todavía preferible mantener esa cualificación, que subraya el prevalente aspecto negativo de la situación.

Esto quiere decir que parece necesaria en el plano material técnico militar, el unilateral y monopolístico descubrimiento de nuevos inventos bélicos aptos para hacer posible, con el aniquilamiento inmediato, total y unilateral de uno de los dos⁴ contendientes, la consecución del predominio sobre la totalidad del planeta; o, en el plano político interno, una radical transformación de las actuales posturas ideológicas tal que repercutiera profundamente sobre el potencial bélico. Es decir, en líneas conceptuales es perfectamente posible pensar que si se consiguiera asociar las masas soviéticas a la causa de las democracias occidentales, mucha de la imposibilidad material de destruir a la U. R. S. S. desaparecería. Como desaparecería mucha de la eficacia de las armas atómicas atlánticas si Moscú consiguiera asociar a la causa comunista el núcleo mayor o más activo de las masas occidentales.

Todas estas consideraciones presuponen evidentemente no sólo que los Gobiernos de la U. R. S. S. y de los Estados Unidos actúen racionalmente y con iguales voluntades antagonistas, sino también en el plano normal de la conservación y del desarrollo del Estado. Conceptualmente es, por el contrario, posible considerar la hipótesis del abandono por parte del Gobierno soviético de toda preocupación material relativa a la defensa del Estado de la U. R. S. S. por la persecución de un único objetivo ideológico: el triunfo de las doctrinas marxistas en sí y por sí, independientemente de cómo podrían prevalecer. En otras palabras, podría abrirse camino en Moscú el convencimiento de que el modo más rápido para hacer del comunismo la regla del mundo sea precisamente el de hacer la guerra prescindiendo de toda consideración de victoria o de derrota estatal. Es decir, que fuera suficiente hacer la guerra total para que todos los países vieran a encontrarse en tales condiciones de miseria, de destrucción y de exasperación que aceptasen un sistema comunista. Contra tal hipótesis, enunciada únicamente para agotar todos los casos racionalmente posibles, parece estar toda la práctica de gobierno de la U. R. S. S. desde 1917 hasta hoy.

⁴ No hace falta decir que tales descubrimientos podrían ser hechos por una «tercera» potencia y que en este caso el equilibrio se desplazaría en ventaja de ésta. Una ampliación—por lo demás muy probable—del número de los productores y poseedores de los actuales medios de destrucción tendría por efecto, en cambio, reducir las ya limitadas posibilidades de las llamadas «guerras locales», de las que se hablará más adelante, y de ampliar las bases del actual equilibrio, el cual no giraría ya únicamente alrededor de dos grandes potencias.

Dejando a un lado, pues, esta última hipótesis y permaneciendo por lo tanto en el ámbito nacional estatal, el actual equilibrio internacional aparece en el plano material susceptible de una calificación particular que parece conferirle un carácter de estabilidad.

Las consecuencias que se derivan de dicho estado de cosas son múltiples y algunas de ellas merecen ser consideradas atentamente.

En primer lugar, la perspectiva del probable prolongarse por un cierto período de tiempo de la situación actual debería ayudar a la población de la Europa occidental a liberarse de ese estado de ánimo de permanente temor al espectro de una tercera guerra mundial que paraliza sus fuerzas (una parte notable de las cuales ha huído y continúa huyendo al otro lado del mar), induce a abandonar los planos constructivos a largo plazo y condena a la mayoría a mal vivir al día. Si todos nuestros recursos fueran efectivamente utilizados *in loco* y no enviados a otra parte en busca de una hipotética e inalcanzable seguridad, el renacimiento de Europa podría efectuarse con un ritmo mucho más veloz y en un plano mucho más amplio, con la consecuencia de contribuir mediante la elevación del tenor de vida de la población y la solución de los problemas sociales más urgentes a consolidar ulteriormente el presente equilibrio precisamente en su aspecto más delicado.

En segundo lugar, el hecho de que los eventuales cambios en las actuales posturas ideológicas constituyan uno de los dos posibles factores dinámicos que podrían determinar la ruptura del actual equilibrio debería inducir a valorar mejor la importancia del frente psicológico que no es en absoluto inferior al militar, económico o diplomático. De esta importancia no siempre nos damos cuenta, aunque en cierto momento al definir con la expresión «guerra fría» la coyuntura internacional inconscientemente se ha puesto el acento sobre el aspecto no material que deriva precisamente de aquel particular equilibrio que anteriormente se ha intentado individualizar. En efecto, es la estabilidad militar de dicho equilibrio lo que hay en el fondo de la tentativa de ambas partes de llegar a modificarlo desde el interior recurriendo a acciones no bélicas como las actividades de la quinta columna, la propaganda (radiofónica, televisiva o de cualquier otro género), el ofrecimiento de asistencia técnica, económica y financiera, la exaltación de los valores ideales que constituyen la base de los dos sistemas de vida política en antagonismo, etc., etc., en una palabra, a todas aquellas acciones aptas para favorecer el advenimiento al poder de corrientes políticas afines o, al

menos, dispuestas a renunciar a hacer uso de la llamada política de disuasión atómica.

La singular importancia de esta consecuencia no parece por lo demás haber sido valorada hasta ahora adecuadamente ni por los estudiosos ni por los políticos. En efecto, si la existencia del llamado «empate atómico» aconseja o mejor todavía incluso racionalmente impide a las dos grandes potencias antagonistas recurrir a la guerra total, esto no significa en absoluto que hayan renunciado de ningún modo a combatirse o a intentar prevalecer la una sobre la otra, sino, sencillamente, que el plano sobre el cual se produce el choque no es ya el militar. Ahora bien, si las de la propaganda y las de la economía son el único tipo de guerras racionalmente posible en el estado actual de cosas se deriva de ello que es necesario organizarse para afrontarlas y que las armas, aun siendo indispensables para conjurar los conflictos armados, no son ya suficientes para asegurar por lo menos el *status quo*. En efecto, es evidente que la posesión de todas las armas termonucleares más perfeccionadas, de los cohetes intercontinentales, de los satélites artificiales, etc., etc., de nada serviría si los partidos gobernantes y los combatientes no tuvieran propósito de hacer uso de ellas.

Es verdad que cuando se emplean las expresiones «guerra psicológica», «guerra económica» y «coexistencia competitiva» se quiere indicar genéricamente la existencia de una situación de ese género; pero quizá también porque tales expresiones, al repetir palabras que en un tiempo tuvieron un sentido distinto y de cualquier manera mucho más limitado, en Occidente se tiene la tendencia a no considerar con la debida atención al fenómeno entero. Esto resulta evidente en cuanto se preste atención al hecho de que mientras existen múltiples organismos militares internacionales del tipo SHAPE y Estados Mayores nacionales para disponer los planes de una guerra que tiene pocas posibilidades de llegar a efectuarse, no existen ni organismos internacionales ni organismos nacionales para dirigir la guerra psicológica o la guerra económica, que son las únicas que ya se están combatiendo. En otras palabras, asistimos a la tentativa de evasión de las condiciones de impotencia registradas en la relación de las fuerzas materiales, para conseguir un debilitamiento psicológico de las fuerzas ideales que repercuta en el potencial bélico.

En este punto, sin embargo, se impone una ulterior aclaración. El concepto de «guerra psicológica» presenta en efecto un doble aspecto: el de la creación de los instrumentos para dirigirla y el de los principios y los

valores ideales que se quieran hacer triunfar. En efecto, sería totalmente insuficiente dar vida, tanto en el plano internacional como en el externo, a los organismos de propaganda cuando el contenido de esta última fuera inadecuado, y tal contenido será efectivamente inadecuado si la supremacía moral del mundo occidental no fuera reforzada ulteriormente hasta aparecer manifiesta incluso a sus adversarios. Ahora bien, si queremos mirar la realidad hasta el fondo debemos reconocer que precisamente en este aspecto esencial no hemos procedido todavía con suficiente firmeza y claridad de intención. En efecto, en el plano exterior quedan todavía por superar demasiadas barreras levantadas por los egoísmos nacionales y por creaciones antihistóricas; algunas nobles iniciativas han fallado y otras, si no han sido totalmente deshechas, no han podido desarrollarse adecuadamente. En el plano interior hemos visto por una parte declinar el respeto para algunos fundamentales valores ideales, morales y religiosos ya fuertemente dañados por concepciones materialistas y por otra parte no hemos conseguido encontrar todavía una satisfactoria solución a algunos importantes problemas de nueva organización constitucional, política y económica y a realizar, liberándonos definitivamente de las miopes posturas individuales egoístas, una justicia social satisfactoria en un régimen de libertad. Sobre este aspecto esencial del problema⁵ no se insistirá nunca bastante y aun cuando se le considere merecedor de un estudio profundo nos bastará aquí señalar como, en último análisis, el éxito del mundo libre está ligado a nuestra capacidad de una efectiva renovación moral.

En tercer lugar, lo mismo que del «equilibrio de impotencias» deriva la improbabilidad racional de un conflicto armado general y total a breve plazo, del mismo modo deriva la imposibilidad de concluir una paz distinta de la actual. Mientras que dure este género de equilibrio la única paz posible será la que tenemos hoy. Debemos habituarnos a esta idea, adaptándonos psicológicamente a las condiciones de hoy día y liberándonos de la deprimente nostalgia por situaciones que pertenecen al pasado y probablemente no se volverán a producir más.

Este concepto aparece por otra parte todavía más comprensible si se presta atención al hecho de que en el pasado la diplomacia ha podido lle-

⁵ Si es verdad que ya en el pasado hemos visto que ni los movimientos religiosos ni los políticos han podido ser detenidos durante mucho tiempo con el simple recurso de las armas, el mismo fenómeno presenta hoy un aspecto todavía más marcado desde el momento en que las guerras militares totales se han convertido prácticamente en casi imposibles.

gar a hacer aceptar los tratados de paz y los diversos acuerdos internacionales en cuanto que disponía de la alternativa de amenazar con la guerra en el sentido clásico militar de la palabra. Ahora que una alternativa de este género no existe ya y los conflictos han sido transferidos de modo predominante al plano no bélico, las posibilidades de negociar de la diplomacia se encuentran hasta tal punto limitadas que de ello se deduce aquel estado de cosas que nos parece insatisfactorio en cuanto no conseguimos darnos cuenta exactamente de las características del actual equilibrio internacional.

En cuarto lugar, de lo que se ha dicho hasta aquí se deduce que será posible continuar manteniendo la presente situación en la medida en que los Gobiernos antagonistas continúen apreciando con lucidez sus datos esenciales y en la misma medida estén resueltos a quererla mantener. En efecto, cuando la voluntad psicológica de una sola de las dos partes se plegase, se correría el riesgo no ya de desencadenar la guerra total, sino más bien de abandonar el terreno al adversario sin dañarlo ante la simple amenaza de un ataque atómico. En efecto, si ninguna cuestión vale la guerra, ni siquiera la defensa del *status quo*, podría valer la guerra y lo que podría resultar de ello sería la impunidad del agresor que no recurra a las armas atómicas. Verdad es que este grave peligro resulta en una pequeña parte atenuado por el hecho de que estando los mandos militares autorizados localmente para tomar medidas de contestación atómica inmediata a un ataque termonuclear, las debilidades eventuales o necesidades de los Gobiernos centrales no constituyen una seguridad definitiva para el agresor, pero la amenaza de una capitulación de este género debe ser atentamente considerada. Su gravedad nos lleva una vez más a señalar la importancia esencial de la salvaguardia del frente psicológico⁶.

⁶ A este respecto aparecen como extremadamente significativas algunas recientes experiencias. Mientras que la pequeña Finlandia conseguía salvaguardar su independencia frente al coloso soviético, sobre todo gracias a su indomable voluntad de sobrevivir, los ejércitos de la China nacionalista, no obstante la enorme ayuda recibida de los Estados Unidos, eran desbaratados por las fuerzas comunistas, que no habían tenido análoga asistencia de la Unión Soviética. Muy exactamente el entonces Secretario de Estado, Dean Acheson, al presentar al Presidente Truman el Libro Blanco sobre China, observaba: «History has proved again and again that a regime without faith in itself and an army without morale cannot survive the test of battle... A large proportion of the military supplies furnished the Chinese armies by the United States since V-y Day has, however, fallen into the hands of the Chinese Communist leaders, their defections and surrenders, and the absence among their

En quinto lugar, es necesario subrayar que mientras el «equilibrio de impotencias» atañe solamente a las capacidades militares de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, en lo que concierne a las otras pequeñas potencias que no poseen armas atómicas estratégicas tiende a extender su influencia también en el campo político. En efecto, una vez terminado el monopolio atómico americano, en la imposibilidad de contribuir de modo decisivo a la formación del equilibrio de las fuerzas materiales militares, se nota la tendencia en muchos países del Occidente europeo de buscar refugio en fórmulas neutralistas dirigidas a perseguir una hipotética seguridad. Dicha tendencia podrá ser afrontada adecuadamente mediante la conciencia de la importancia de los frentes psicológico-ideológico y económico, a cuya solidez podrán contribuir todos, y mediante una eventual distribución de las armas estratégicas termonucleares entre todos los aliados atlánticos.

Por último, queda señalar cómo la entera representación de la presente coyuntura internacional hecha hasta aquí es la que mejor permite interpretar todos los acontecimientos de esta tan trabajada postguerra. A las consideraciones relativas a la guerra fría y al tipo de paz instaurado es necesario añadir todavía las concernientes a la no ocupación por parte soviética del continente europeo situado más acá del telón de acero cuando no existía ninguna defensa militar organizada, y la reciente enunciación moscovita del principio de la coexistencia «competitiva», que no es otra cosa que la expresión del convencimiento de que el actual «empate atómico» puede salvarse únicamente sobre un plano militar⁷.

forces of the will of fight» («United States Relations with China with special reference to the period 1944-1949», págs. XIV y XV, Washington, Department of State, 1949). Por otra parte, no hay que olvidar el hecho de que la mayor penetración soviética en la Europa Oriental y en China ha ocurrido entre 1945 y 1949, es decir, cuando los Estados Unidos tenían el monopolio de la bomba atómica.

⁷ Para un análisis más amplio del alcance de la política de la «coexistencia competitiva», véase Mario Toscano, «Considerazioni sul problema del Medio Oriente», en *Stato Sociale*, fasc., octubre 1957. Bien mirado, la coexistencia competitiva practicada por los sucesores de Stalin difiere profundamente de la concebida y realizada por el difunto dictador y, lejos de representar una esencial mejoría de la situación, contiene en sí nuevos elementos de peligro para el Occidente, cuyo completo alcance no ha sido apreciado en seguida a este lado del telón de acero. En efecto, si a la muerte de Lenin la disensión de Stalin con Trotsky acerca de la tesis de la revolución permanente sostenida por éste, había introducido ya indirectamente en la lucha por la conquista del poder supremo en el Kremlin, el tema de la política exterior, el dictador victorioso, aún afirmando el principio de la coexistencia, había terminado

6. La búsqueda de las peculiaridades de la actual coyuntura internacional no se agota indicando la calificación particular que parece atribuible al especial tipo de equilibrio sobre el que se apoya la paz presente. Prosiguiendo con la investigación y transfiriéndola del aspecto de la «paz» al de las «ententes» se señalan algunas circunstancias y tendencias que merecen la mayor atención.

En el ámbito de la Comunidad internacional universal se han ido constituyendo Comunidades particulares entre las que parece se pueden considerar también una Comunidad Atlántica y una Comunidad Marxista oriental. En efecto, mientras en la Comunidad occidental continúan siendo válidos los conocidos principios que hace tiempo han sido indicados por los internacionalistas como típicos de nuestro Derecho internacional, esto es, los de la igualdad e independencia de los sujetos y de la norma-base *pacta sunt servanda*, en la Comunidad marxista oriental tales principios han sido sustituidos por los de la primacía de la U. R. S. S. y de la dependencia al «Estado-guía» y de la norma *pacta non sunt servanda* con los países capitalistas y burgueses⁸. Esto no impide, naturalmente, que los mismos suje-

por inspirarse—consagrándola en consecuencia—en una concepción incluso antitética a la de la distensión, o sea, la concepción del cerco y de la guerra fría. Coexistencia competitiva y distensión diferencian, pues, claramente en el plano exterior el período post-staliniano del inmediatamente precedente y el hecho de que incluso Malenkov y Shepilov hubieran propugnado también ellos desde 1953 la nueva política exterior, no hace otra cosa más que confirmar la definitiva supremacía de esta nueva orientación en el actual período. Esta nueva orientación al sustituir por la «competición» la concepción estática de las zonas de influencia—consecuencia típica del concepto de cerco—hace más dinámica, y por lo tanto mucho más peligrosa para Occidente, la política exterior soviética. En otras palabras, mientras que Stalin, al repudiar la tesis belicista de la revolución permanente aceptaba la coexistencia, al acoplarla después a la idea del cerco, le daba una interpretación, si no del todo estática, ciertamente sobre todo defensiva. Los sucesores de Stalin, en cambio, aun rechazando también ellos las implicaciones belicistas trotskystas, al añadir al concepto de coexistencia la calificación de «competitiva», han invertido esencialmente el planteamiento staliniano y han hecho de la coexistencia, si no el principal, un eficaz instrumento para allanar el camino al triunfo del comunismo sobre el mundo libre.

⁸ Otras observaciones en Mario Toscano, «Situations nouvelles et plans périmés», en *Le Monde*, de 3 de septiembre de 1952. Es verdad que también en el campo occidental existe una potencia que sobrepasa de las demás, pero esta situación de hecho no altera la de derecho. De modo análogo se podría objetar también que aun en la comunidad occidental no siempre es respetada la norma básica *pacta sunt servanda*, pero mientras que estas violaciones se deben a ciertas situaciones materiales determinadas o por mala voluntad o por el cambio de la relación de fuerzas en las que

tos se encuentren después reunidos a su vez en otra comunidad internacional particular, la de las Naciones Unidas, a cuyo estatuto se reconducen los acuerdos internacionales que forman la base de dichas comunidades. Ahora bien, mientras entre los Estados que pertenecen a una y otra de las citadas dos Comunidades se registra un continuo cambio de acusaciones de violaciones de casi todos los principales acuerdos políticos formales concluidos entre ellos en un momento anterior a la constitución de las Comunidades particulares, hasta el punto que sería difícil indicar uno de ellos que haya permanecido enteramente inmune⁹—a excepción quizá del mismo Es-

se ha fundado originariamente un acuerdo formal y, en todo caso, se trata siempre de excepciones indiscriminadas *erga omnes*, en cambio, en el campo oriental nos encontramos en presencia de un principio discriminatorio que se añade a las eventuales inobservancias de los tratados en el ámbito de la Comunidad marxista.

⁹ Para una enumeración hasta 1949 de las principales acusaciones de violación de los acuerdos de Moscú, Teherán, Yalta, Postdam, El Cairo y de los diversos armisticios formulados por parte del Gobierno de los Estados Unidos contra el de la U. R. S. S., véase *81st. Congress, 1st. Session, Senate*, Documents n. 123. *A decade of American Foreign Policy*. Basic Documents 1941-49. Prepared at the request of the Senate Committee on Foreign Relations by the Staff of the Committee and the Department of State, págs. 919-933, Washington, Government Printing Office, 1950.

En lo que concierne a las acusaciones de violación de los acuerdos anteriormente citados, acusaciones efectuadas a partir de 1949, véase, entre otros, los cambios de notas intercambiados con ocasión de la conclusión del Pacto de Bruselas (nota soviética a los firmantes de 29 de enero de 1949); de la firma del Pacto Atlántico (nota soviética a Washington, Londres, París, Ottawa, Bruselas, La Haya y Luxemburgo del 1 de abril de 1949, a Roma, Oslo y Copenhague, de 4 de abril de 1949, respuesta de los 12 firmantes de 5 de abril de 1949 y de Gran Bretaña de 13 de abril de 1949, nota soviética a Turquía de 3 de noviembre de 1951, respuesta turca de 12 de noviembre de 1951 y réplica soviética de 30 de noviembre de 1951, nota soviética de 31 de marzo de 1954; respuesta occidental de 7 de mayo de 1954; réplica soviética de 24 de julio de 1954; respuesta occidental de 10 de septiembre de 1954; réplica soviética de 24 de octubre de 1954; respuesta occidental de 29 de noviembre de 1954; réplica soviética de 13 de noviembre de 1954); de la formación del Gobierno de Alemania occidental (nota soviética a Londres, París y Washington de 1 de octubre de 1949 y réplica británica de 11 de octubre de 1949, francesa de 15 de octubre de 1949 y americana de 17 de octubre de 1949, nota húngara de 4 de octubre de 1949 y rumana, checoslovaca, polaca y albanesa de 6 de octubre de 1949, rechazadas por los tres destinatarios); de la creación de fuerzas de policía militar en Alemania oriental (notas anglo-franco-americanas a la U. R. S. S. de 23 de mayo de 1950); de la conclusión del acuerdo de fronteras entre Polonia y Alemania oriental (nota de los Estados Unidos a la U. R. S. S. de 8 de junio de 1950); de la elaboración del tratado de paz con Austria (nota de la U. R. S. S. a Washington, Londres y París de 18 de enero de 1952, respuesta de las tres potencias de 13 de marzo

tatuto de las Naciones Unidas—, mucha mejor suerte parece estar reservada a ciertas tácitas «ententes» de hecho recientemente establecidas con alcance local entre los mismos sujetos.

Si esta afirmación no tiene necesidad de ser especialmente ilustrada en su primera parte relativa a los acuerdos formales, pues es suficiente reenviar a la simple lectura de los textos de las citadas notas oficiales cambiadas al respecto en el último quinquenio entre los gobiernos de Moscú, Londres, Washington, París, Roma, etc., en cambio parecen necesarias ma-

y de 11 de agosto de 1952, réplica de la U.R.S.S. de 14 de agosto de 1952, respuesta de las tres potencias de 5 de septiembre de 1952 y réplica de la U.R.S.S. de 27 de septiembre de 1952; nota occidental de 12 de enero de 1953, respuesta soviética de 27 de enero de 1953; réplica occidental de 29 de enero de 1953; nota occidental de 11 de junio de 1953; respuesta soviética de 30 de julio de 1953; réplica occidental de 5 de agosto de 1953; respuesta soviética de 28 de agosto de 1953; réplica occidental de 31 de agosto de 1953; nota occidental de 16 de noviembre de 1953; nota occidental de 10 de septiembre de 1954, y respuesta soviética de 23 de noviembre de 1954; notas soviéticas de 9 de abril y 19 de abril, y respuesta occidental de 22 de abril de 1954; de la conclusión de la paz con el Japón (nota de la U.R.S.S. a los firmantes de 1 de junio de 1951, respuesta de los Estados Unidos de 14 de junio de 1951); además, véase, para las acusaciones de violación del tratado de alianza anglo-soviético de 1942, aparte las notas cambiadas con ocasión de la firma del Pacto Atlántico, la nota soviética de 15 de diciembre de 1950, las respuestas británicas de 22 de diciembre de 1950 y de 15 de enero de 1951, la réplica soviética de 20 de enero de 1951, la respuesta británica de 17 de febrero de 1951 y la réplica soviética de 24 de febrero de 1951; la nota soviética de 20 de diciembre de 1954; respuesta británica de 26 de enero de 1951; réplica soviética de 28 de febrero de 1955 y denuncia de 25 de abril de 1955; de la alianza franco-soviética de 1944, la nota soviética de 20 noviembre 1950, la respuesta francesa de 7 enero 1951, la respuesta francesa de 27 septiembre 1951, la réplica soviética de 19 octubre 1951 y la respuesta francesa de 23 octubre 1951; nota de la U.R.S.S. de 16 diciembre 1954; respuesta francesa de 26 enero 1955; réplica soviética de 18 marzo 1955 y denuncia de 25 abril 1955; del tratado de paz con Italia, la nota soviética a Roma de 20 julio 1949 y la respuesta italiana de 27 julio 1949, la nota soviética a Roma de 10 abril 1950 y la respuesta italiana de 12 abril 1950, la nota soviética a Londres, París y Washington de 20 abril 1950 y la respuesta de las tres potencias de 16 junio 1950, la nota soviética a las tres potencias de 11 octubre 1951 y la respuesta de Londres, Washington y París de 12 octubre 1951, la nota soviética a Roma de 25 enero 1952, la nota italiana de 8 febrero 1952 y la respuesta soviética de 25 febrero 1952, la nota soviética a Londres y Washington de 24 junio 1952, la nota soviética a Gran Bretaña y Estados Unidos de 12 octubre 1953; de los tratados de paz con Hungría, Rumania y Bulgaria, la nota anglo-americano-canadiense de 2 abril 1949, las respuestas búlgaras de 8 y 22 abril 1949, húngara de 10 abril 1949 y rumana de 20 abril 1949, la réplica de las mismas potencias de 31

tores aclaraciones para una mejor comprensión de la segunda parte de la afirmación en cuestión en lo que concierne a las «ententes» de hecho. A propósito de estas últimas será útil recurrir a algunos ejemplos concretos.

Comencemos con los acontecimientos de Corea. Allí hemos asistido desde el principio a la rigurosa aplicación de dos «ententes» de hecho de orden militar: debido a una de ellas las fuerzas submarinas y aéreas comunistas se abstuvieron de molestar las operaciones navales de la flota de las Naciones Unidas; debido a la otra, la aviación de las Naciones Unidas se abstuvo de bombardear objetivos situados en el territorio manchuriano donde se encontraban los principales centros de avituallamiento de los «voluntarios» chinos que constituían el grueso del ejército comunista. Dichas «ententes» de hecho han tenido sin duda sus orígenes exclusivos en la particular relación existente en el campo de las fuerzas materiales que hemos tenido ocasión de ilustrar en el párrafo anterior, relación que mientras por una parte impedía a las dos principales potencias enemigas recurrir a la guerra total, por otra mantenía constante la recíproca valoración positiva de la conveniencia de observarlas.

Por consiguiente, en un momento posterior, después de que durante más de un año habían cesado prácticamente las operaciones en el frente terrestre, se pasó de las dichas «ententes» militares tácitas a una nueva táctica «entente» de hecho de orden político, consistente en el mantenimiento del *status quo* de la división del área disputada en dos zonas de diversa influencia: Corea del Sur y Corea del Norte. En efecto, una vez firmado

mayo 1949, la respuesta de la U. R. S. S. de 14 junio 1949 y la réplica de los Estados Unidos de 30 junio 1949.

Por otra parte, es interesante hacer notar que la salida de Yugoslavia de la Comunidad oriental llevó a la denuncia unilateral por los miembros restantes de esta Comunidad, de todos los acuerdos políticos y económicos anteriormente estipulados con el Gobierno de Belgrado. La denuncia del tratado de alianza soviético-yugoslavo de 9 de mayo de 1946 tiene fecha de 4 de octubre de 1949; la denuncia de la alianza polaco-yugoslava de 18 de marzo de 1946 es de 30 de septiembre de 1949, la denuncia de la alianza húngaro-yugoslava de 8 diciembre 1947 es también de 30 de septiembre de 1949; la denuncia de la alianza rumano-yugoslava de 19 diciembre 1947 y búlgaro-yugoslava de 27 noviembre 1947 son de 1 octubre 1949. Para las denuncias de los otros acuerdos económicos, culturales, etc., etc., véase *Ministère des Affaires Etrangères de la République Fédérative de Yougoslavie, Livre Blanc sur les procédés agressifs des Gouvernements de l'U. R. S. S., de Pologne, de Tchécoslovaquie, de Hongrie, de Roumanie, de Bulgarie et de l'Albanie, envers la Yougoslavie*, Belgrado, 1951.

el armisticio, no obstante los compromisos formales contenidos en él y todas las solemnes declaraciones verbales, Moscú y Washington (y las demás potencias enemigas que estaban aliadas a ellos), han terminado por llegar a la tácita «entente» de aceptar de hecho aquella situación, que corresponde al reparto efectivo de las fuerzas materiales y que no se podría cambiar sin graves riesgos recíprocos. En otras palabras, tal relación de fuerzas ha dado vida a una tácita «entente» de hecho que ha prevalecido sobre las cláusulas formales de los instrumentos de Panmunjon.

En definitiva, las vicisitudes relativas a la aplicación de las cláusulas políticas de los acuerdos de Ginebra para la terminación del conflicto en Indochina presentan singulares analogías con las que acabamos de citar respecto a Corea e inducen por lo tanto a pensar en la existencia de una nueva tácita «entente» de hecho para el Vietnam; y no muy diversa parece la situación existente a propósito del problema alemán.

También aquí nos encontramos en presencia de acuerdos formales concernientes a la reunificación de Alemania y de solemnes, repetidas y recíprocas declaraciones públicas de intenciones. Sin embargo, no obstante el clamor alzado de una y otra parte, el intenso cambio de notas de protesta y crisis a veces gravísimas, como la del bloqueo de Berlín, hemos asistido primero a la unificación de las tres zonas de ocupación militar anglofranco-americana, mientras que Moscú sovietazaba la suya; después de la reorganización económica se ha pasado a la constitucional de las dos Alemaniás Oriental y Occidental, para terminar con la creación de dos ejércitos, con la estipulación de dos tratados separados de paz y por el ingreso de los dos Estados en dos distintos y antagónicos sistemas de alianza. Lo que podría inducir a pensar que ambos campos adversarios se asutan de tal modo de las consecuencias de la dinámica que provocaría una reunificación alemana que consideran tal eventualidad más en su aspecto negativo que en el positivo. En otras palabras, como en su tiempo el *Anschluss* constituyó el punto de partida y no el de terminación de las reivindicaciones territoriales hitlerianas, extendidas inmediatamente después a los sudetes y luego a Bohemia y Moravia, a Memel, a Dantzig y al corredor polaco hasta desembocar en la segunda guerra mundial, así se temería mañana que la reunión de las dos Alemaniás de hoy, lejos de resolver el problema alemán y asegurar así estabilidad a la paz, inevitablemente pondría rápidamente sobre el tapete y en términos dramáticos el problema de la frontera Oder-Neisse y sucesivamente pondría en marcha una serie de otras reivindicaciones germánicas todavía más peligrosas, en la situación actual,

para el mantenimiento de la paz. En consecuencia, hoy ni la Unión Soviética querría la unificación alemana en condiciones razonables para Occidente (en ciertos momentos surge incluso la sospecha de que el Kremlin no considera conveniente ni siquiera una Alemania unificada enteramente comunista la cual, bajo la vestidura marxista, podría terminar fatalmente por intentar jugar por tercera vez la carta de la supremacía mundial), ni sus interlocutores estarían realmente dispuestos a dar un paso más hacia las exigencias de Moscú.

¿De lo cual debemos concluir que incluso a propósito del problema alemán existe entre los cuatro Grandes una tática «entente» de hecho análoga a las indicadas anteriormente para Corea y para Indochina? Aun cuando una afirmación de tal género es probablemente algo audaz y parezca ciertamente destinada a suscitar en ambos campos los más resueltos y formales mentís no parece demasiado lejos de la realidad¹⁰, la cual es ciertamente algo diverso de las laudables intenciones o de los programas de principios, y no se confunde con ellos.

Así, al menos por el momento, dada la relación existente entre las fuerzas materiales contrapuestas, no obstante la imposibilidad recíproca de una «entente» formal, todo lleva a considerar que subsiste un *modus vivendi* de hecho también a propósito de Formosa.

Si bien se mira, hasta hace algunos años, aún en el Oriente Medio parecía subsistir una tática «entente» de hecho fundándose en la cual la Unión Soviética se abstenía de intervenir directamente en tal área y respetaba el *status quo* a favor de los occidentales. Pero, precisamente por efecto de los éxitos conseguidos por el Kremlin por medio de su acción de propaganda y de penetración económica, la relación de las fuerzas materiales Este-Oeste se ha venido modificando allí últimamente de modo

¹⁰ En sentido opuesto se ha expresado, en cambio, George F. Kennan («The problem of Eastern and Central Europe», en *The Listener*, de 28 de de 1957). Este ilustre autor parece olvidar, sin embargo, que el Kremlin, aparte de que se encuentra en la imposibilidad formal de aceptar contribuir a la eliminación de un Estado comunista, ha rechazado ya repetidamente la oferta formal de un tratado por 25 años de garantía de una Alemania desmilitarizada y reunificada presentado por Byrnes en nombre de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con ocasión de las sesiones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de Londres, Moscú y París de 1945 y 1946 (James F. Byrnes, *Speaking frankly*, págs. 171-174, New York, Harper, 1947), mientras que el hecho de que hasta 1954 el Gobierno de Bonn no se hubiera adherido al Pacto Atlántico no aproximaba en nada a la solución el problema de la reunificación alemana.

sensible y hemos entrado por lo tanto en una fase dinámica que ha hecho desaparecer los presupuestos iniciales de la indicada «entente» de hecho y nada ha podido sustituirla todavía.

Mientras, como se ha visto, en Asia Oriental y en Europa se fraguaban las citadas tácitas «ententes» de hecho, han fracasado todos los principales intentos de concluir acuerdos políticos formales efectuados entre los Estados pertenecientes a las dos comunidades antes indicadas realizados después de su constitución.

En este punto debemos preguntarnos si efectivamente en las relaciones entre los componentes de las dos Comunidades, la Atlántica y la Marxista oriental, la forma más fácil de acuerdos políticos no deberá buscarse en las «ententes» de hecho que expresan mejor las dificultades de la situación y su derivación de una relación de fuerzas materiales.

Si en el estado actual de las limitadas investigaciones en el campo de la historia del Derecho internacional, puede parecer probablemente discutible un paralelismo histórico entre la situación presente de las relaciones entre los sujetos que pertenecen a las dos comunidades dichas y las que existieron en su tiempo entre los componentes de la llamada *Respublica Christiana* y las formaciones estatales musulmanas o paganas (relaciones que aun situadas en el plano del Derecho internacional general, estaban quizá en su mayoría caracterizadas por una «forma» de los instrumentos reducida al mínimo, resultando determinada su «sustancia» especialmente por situaciones de hecho y por la mayor confianza puesta en la relación de las fuerzas materiales más bien que en la formal del *pacta sunt servanda*), sin embargo no se puede evitar quedar profundamente impresionados por los resultados de la investigación relativa a la actual condición de cosas en materia de acuerdos políticos internacionales.

Dichos resultados pueden ser resumidos y repetidos así:

a) Después de la formación de las dos nuevas Comunidades internacionales, la Atlántica y la Comunista oriental, a excepción de la paz de Viena y de los armisticios de Corea e Indochina que se encuadran en la particular teoría de los acuerdos dirigidos a poner fin a las hostilidades militares o al estado de guerra, ningún tratado de algún interés político ha sido concluído entre sujetos pertenecientes a las dos diferentes Comunidades citadas ¹¹.

¹¹ Diversa, sin embargo, parece haber sido la práctica de los pertenecientes a los sistemas diplomáticos antagonistas que se enfrentaron en vísperas de la primera y de la segunda guerra mundial. La conclusión de la Triple Alianza no impidió en

b) Todos los principales tratados de algún interés político entre sujetos pertenecientes hoy a las dichas dos distintas comunidades, estipulados anteriormente a la formación de estas últimas, que no hayan sido todavía denunciados formalmente han sido por lo menos objeto de recíprocas declaraciones oficiales o de protestas escritas que contienen la acusación de su violación.

c) Durante el mismo período de tiempo se han registrado en cambio algunas interesantes «ententes» de hecho tácitas con carácter meramente local y basadas exclusivamente en la relación de fuerzas materiales.

d) En el único caso registrado hasta ahora de separación temporal de un sujeto de la Comunidad oriental marxista se ha asistido a la inmediata denuncia unilateral de todos los principales acuerdos políticos, militares, culturales y económicos anteriormente concluídos entre dicho sujeto y los demás miembros de la Comunidad particular sin perjuicio de modificar nuevamente esta situación con la vuelta de Yugoslavia a la singular disposición de doble pertenencia a ambas comunidades.

Continuando siempre en el plano puramente histórico-político y absteniéndonos de cualquier deducción definitiva de orden jurídico, se plantea ahora el problema de si, al menos temporalmente, al insistir en la investigación mediante acuerdos formales de la regulación de las contiendas políticas existentes actualmente entre los miembros de las dos comunidades particulares, no se está recorriendo un camino peligroso y anticuado.

Camino peligroso en cuanto si la meta resultase efectivamente inalcanzable, corremos el riesgo de agravar la situación actual e involuntariamente favorecer una evolución negativa de la situación internacional, mien-

efecto a sus miembros suscribir, incluso en un momento posterior, acuerdos políticos formales con los Estados pertenecientes a la Triple Entente y viceversa, sin que por lo demás haya rastro de cambios de notas con acusaciones de violación de los tratados estipulados anteriormente al nacimiento de los dos sistemas de alianza. Análogo comportamiento se registró en el período 1919-1939 entre las Potencias del Eje y del Tripartito y las Democráticas y la U. R. S. S. Por otra parte, el alcance del último párrafo del artículo 8.º del Pacto Atlántico («Cada parte... se obliga a no asumir ningún compromiso internacional en conflicto con este tratado»), con la subsiguiente creación del COCOM y del CINECOM parece ser oficial y constantemente interpretado por los órganos de la N. A. T. O. en el sentido rigurosamente restrictivo de prohibir incluso «ententes» separadas, de alguna importancia económica apreciable, de los países atlánticos con los pertenecientes a la Comunidad comunista oriental.

tras que si por casualidad se consiguiera llegar a la estipulación de actos formalmente perfectos en el estado actual de cosas se correría el riesgo: a) de dar al adversario muchos puntos de ventaja en el ámbito de ese frente psicológico tan esencial para el mantenimiento de la paz actual; b) de perder de vista el origen material de tales eventuales acuerdos; c) de ver renovada la experiencia negativa de los otros tratados concluidos en vísperas de la constitución de las dos nuevas comunidades.

Camino anticuado en cuanto al no tener en cuenta las peculiaridades de la actual coyuntura internacional, nos priva de la posibilidad de adecuarnos a dicha coyuntura y nos induce a esforzarnos inútilmente para reconducirla a categorías y esquemas que no corresponden ya enteramente a aquélla.

Por lo tanto, si la práctica de las «ententes» de hecho en las relaciones entre los sujetos de la Comunidad particular atlántica y los de la Comunidad particular comunista oriental resultara prevalente y respondiera mejor a las exigencias de la situación actual, ello podría inducir a pensar que estarían equivocados quienes una vez alcanzada la igualdad efectiva en los armamentos, auspician y conciben la posibilidad de la conclusión de una tregua entre los dos mundos enemigos mediante un encuentro espectacular entre las cabezas de las dos superpotencias y la simultánea firma solemne de un acuerdo formal de reparto de las respectivas esferas de influencia. Una cosa de este género además de improbable aparece, *rebus sic stantibus*, temible mientras que quizá no sería imposible y de cualquier manera parece mucho más conveniente una «entente» general de hecho, resultante de una sucesión de otras «ententes» de hecho más limitadas, determinadas localmente con un procedimiento análogo al que puede verse en los ejemplos anteriores.

Una «entente» tal, cuya naturaleza y cuyos orígenes no induciría psicológicamente a nadie a error y ayudaría a vigilar mejor para su prolongación, sería además lo único que no inclinaría a favor de nadie el actual equilibrio esencial en el frente psicológico.

Estas conclusiones, no obstante los argumentos utilizados hasta aquí, quizá podrán suscitar todavía alguna perplejidad en algunos; dada su importancia, vale, pues, la pena reforzar la exposición de esta parte de la presente investigación con una última observación que se liga a otra hecha poco antes acerca de la analogía existente entre la situación actual con la en su tiempo existente entre los componentes de la *Respublica Christiana*.

y las formaciones estatales musulmanas o paganas (el llamado mundo de los «infieles»).

Bien mirado, para comprender bien el problema total de las actuales relaciones Este-Oeste, no parece suficiente considerarlas únicamente en los planos político, económico, militar e ideológico, en los que habitualmente son estudiadas, sino que es necesario referirse a las vicisitudes pasadas por algunos conflictos religiosos para extraer de ellas elementos decisivos de orientación ¹².

En efecto, cuando se consideran atentamente ciertos episodios recientes o incluso más remotos de las relaciones Este-Oeste (como, por ejemplo, determinados casos escandalosos de espionaje en favor de la Unión Soviética efectuados en diversas partes del mundo, en Extremo Oriente como en América, en Australia y en Europa, sin ninguna compensación material por parte de Moscú o incluso con la ayuda financiera de los protagonistas) se advierte rápidamente como el único modo adecuado de explicarlo es considerándolos con la medida de la expresión de una verdadera y propia fe religiosa. Ahora bien, si únicamente remontándose a la historia de los conflictos religiosos y en particular de los conflictos entre el Cristianismo y el Islam o los de la edad de la Reforma tenemos el modo de explicar ciertas peculiaridades de la coyuntura actual, no se explica por qué, entre las diversas analogías ¹³, debemos rechazar las referentes al fraccio-

¹² Véase más ampliamente a este propósito Mario Toscano, «Histoire des religions et relations entre l'Est et l'Ouest», en *Le Monde*, de 19 de noviembre de 1955.

¹³ Entre las principales, en el citado artículo, observamos que, en su aparición, cada uno de tales movimientos religiosos ha postulado el principio de la universalidad por una natural exigencia de vida de toda nueva fe, la cual, en sus comienzos, precisamente para poder afirmarse y sobrevivir, debe tender a la máxima expansión. Del principio de la universalidad derivan, sin embargo, necesariamente las guerras de religión, guerras que contemplan, por una parte, a las nuevas fes luchar por afirmarse sobre las antiguas y por absorberlas, y a las antiguas combatir por defenderse y por aniquilar a las nuevas. Durante tal fase inicial cualquier compromiso parece imposible y las diversas tentativas efectuadas, tanto en el tiempo de las Cruzadas como al principio de la edad de la Reforma, estaban destinadas fatalmente al fracaso en cuanto antihistóricas. A la fase de las guerras de religión ha seguido, sin embargo, la de la coexistencia, en la cual sin que se haya verificado ningún cambio en los dogmas originarios, los que pertenecen a una y otra fe consideran posible convivir sin combatirse por la violencia. En la base de dicha transformación, que consiente el paso de una a otra fase, parecen encontrarse dos factores principales: la comprobación por una y otra parte de la imposibilidad recíproca de absorción y el consiguiente y también recíproco sentimiento de relativa seguridad. El elemento

namiento de la Comunidad internacional y al tipo de los acuerdos concluidos entre sujetos que pertenecen a diversas Comunidades.

7. Transfiriendo la investigación relativa a la búsqueda de las peculiaridades de la actual coyuntura internacional desde los aspectos de la «paz» y de las «ententes» al de la «guerra», se señalan también aquí algunas circunstancias que merecen la máxima consideración.

En la primera parte del presente estudio se ha tenido ya la ocasión de subrayar como la principal forma actual de desarrollo de los conflictos, en la recíproca imposibilidad de los dos principales protagonistas del actual equilibrio internacional de querer proceder racionalmente a una guerra total que no aseguraría ninguna ventaja material a su improbable vencedor, no es de orden militar, sino que se desenvuelve en otros planos y especialmente en el psicológico-propagandista y económico.

Sin volver a repetir aquí todo cuanto se ha expuesto anteriormente, convendrá, sin embargo, detenerse ahora en las dos únicas categorías de conflictos armados que parecen todavía posibles, esto es, las guerras locales y las guerras civiles.

El tema de las guerras locales ha sido recientemente objeto de amplia discusión especialmente en la literatura anglo-sajona¹⁴. Tales investigaciones parten del supuesto de que para evitar ceder terreno a la Unión Soviética en sectores marginales sin recurrir a las armas por el temor de

exterior indicador del efectuado paso de una a otra fase parece estar constituido por el momento en el cual la libre circulación de los individuos pertenecientes a una y otra fe puede efectuarse sin obstáculos ni inconvenientes. En conclusión, las relaciones entre Oriente y Occidente están todavía en la fase de las guerras de religión. Para ponerle término no es necesario pedir el abandono de los que pueden considerarse como los verdaderos y propios dogmas de la nueva fe, pero, sin embargo, es indispensable reforzar nuestra defensa—especialmente en el plano ideal de la fe—hasta el punto de convencer a nuestros adversarios de la imposibilidad de absorbernos. Por otra parte, hasta que el Oriente no haya conquistado la seguridad de poder sobrevivir en su nueva fe, no se podrá llegar realmente a la fase de la coexistencia. Signo exterior de tal paso será la constitución de la libre y pacífica circulación de los individuos de uno a otro lado del telón de acero

¹⁴ Además del ya citado volumen de Kissinger, bastará recordar aquí las obras de Robert Endicott Osgood, *Limited war*, The University of Chicago Press, 1957, y de John Slessor, *The great deterrent*, London, Cessell, 1957, y los artículos de Pietro Quaroni, «La teoria delle guerre locali», en *Civitas*, fasc., octubre 1957, páginas 3-19, y de Robert Strausz-Hepe, «The limits of limited war», en *The Reporter*, de 28 de noviembre de 1957. Cfr., además, *Department of the Army Pamphlet, Bibliography on limited war*, Headquarters, Department of Army, febrero 1958.

replicar acudiendo a la única y tremenda alternativa militar prevista hasta aquí, es decir, a la guerra total, es necesario disponer de medios con el fin de estar en condición de hacer una guerra atómica limitada. Esta preocupación parece justificada indudablemente y de ella se hizo eco también el Secretario de Estado americano, Foster Dulles¹⁵.

Pero la posibilidad de las llamadas guerras locales cuando no se trate de modestos encuentros entre pequeños estados que no dispongan de armas termonucleares y estén verdaderamente aislados y los combates se desarrollen en áreas remotas, aparece condicionada al hecho:

a) De que Moscú y Washington estén ambas dispuestas a aceptar (como en Corea) un desenlace del conflicto armado sin vencedores ni vencidos.

b) De que los Estados Unidos y la Unión Soviética no intervengan simultánea y oficialmente con sus ejércitos regulares.

En efecto, en el caso de que una de las dos partes quisiera proseguir la lucha hasta la victoria completa, la otra se vería obligada a aumentar la cuantía de la réplica atómica y así gradualmente se terminaría desembocando en la guerra total. Análogamente, la intervención directa y simultánea de ambos ejércitos regulares de la Unión Soviética y de los Estados Unidos crearía problemas psicológicos de opinión pública tan graves como para hacer extremadamente difícil la aceptación de un veredicto de igualdad sin haber recurrido primero a aquellos medios ofensivos que automáticamente significan la guerra a ultranza.

La segunda categoría de conflictos armados más probables en el estado actual de las cosas es, sin duda, la de las llamadas guerras civiles, las cuales, aunque sea dentro de ciertos límites, permiten eludir la dramática alternativa de la guerra total y permitiendo a las dos grandes potencias que están tras los bastidores no mezclarse directamente, hacen siempre posibles soluciones de compromiso. Por lo tanto, también a la vista de las recientes experiencias y después de cuanto se ha dicho, aparece, pues, muy probable que aquellos que contemplan la eventualidad de un futuro encuentro armado en las formas clásicas tradicionales estén lejos de la realidad. Un conflicto que tuviera su comienzo con una declaración de guerra y el paso de la frontera por parte de un ejército regular, banderas desplegadas al viento, no está ya en el terreno de las cosas actuales. Mucho más

¹⁵ John Foster Dulles, «Challenge and Response in United States Policy», en *Foreign Affairs*, fasc., octubre 1957.

verosímil parecen, sin embargo, dos categorías de guerras civiles, una con gobiernos regulares de una parte de la región, los cuales luchan por la reunificación incluso con ayuda exterior (algo como lo que ha ocurrido en Corea entre nordistas y sudistas, en Indochina entre el Vietnam y el Vietminh, y en China entre nacionalistas y comunistas, y que podría repetirse entre la Alemania oriental y la occidental, entre finlandeses de la Carelia oriental y los de Helsinki, etc.) y otra bajo la forma de una verdadera y propia insurrección, apoyada también por ayudas externas, del género de la que se ha desarrollado en Argelia y que constituye un típico ejemplo de esta forma de conflictos armados que tiene todo el aspecto de convertirse en la clásica del porvenir.

8. Todo cuanto se ha dicho hasta aquí, incluso teniendo presentes las consideraciones introductorias a estas páginas y su finalidad (y con la ulterior reserva relativa a la posibilidad de que en un momento en que la eventualidad de una nueva crisis bélica parece simplemente catastrófica, el deseo subconsciente de reconocer algunos motivos de optimismo haya ejercido sobre la formulación de estas notas una influencia no percibida hoy enteramente) podrá quizá parecer poco ortodoxo y sorprender al lector. Y es psicológicamente natural que así sea. También en nuestra experiencia humana familiar dudamos en liberarnos de ciertas formas a las que hemos sido habituados desde la infancia y que ya no son las de nuestros hijos. Este continuo proceso de actualización es fatigoso y a veces desagradable, pero aparece como necesario y cuando no es realizado determina errores de valoración y aumenta los contrastes.

Una necesidad análoga existe y ha existido siempre en el campo de la política internacional. Los recientes acontecimientos, con la aparición de tan espectaculares progresos técnicos que han superado todo límite de nuestra imaginación juvenil y de un golpe nos ha hecho caer en la que podemos llamar la era atómica, acelerando el progreso evolutivo han hecho menos fácil nuestra orientación. Razón de más para mirar intensamente hasta el fondo de las cosas y aumentar nuestro esfuerzo de actualización.

MARIO TOSCANO.